



# GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 18 de octubre de 2011	No. 48
--------	--	--------

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
• Proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 19 de octubre de 2011.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.....	3
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	3
• Reunión de Comisiones.....	3

## AVISOS

- El 19 de octubre de 1810, se promulga el Decreto de Miguel Hidalgo sobre la abolición de la esclavitud.
- El 19 de octubre de 1945, muere el general Plutarco Elías Calles.
- El 19 de octubre de 1970, muere el político y general, Lázaro Cárdenas.

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdez**  
Presidenta

**Dip. Beatríz Collado Lara**

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdez  
Coordinadora

Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado

Dip. Rosa María Muela Morales

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas

Dip. Esdras Romero Vega

Dip. Armando López Flores

Dip. Griselda Carrillo Reyes

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer

Dip. Martha Alicia Jiménez Salinas

Dip. Daniel Sampayo Sánchez

Dip. Carlos Valenzuela Valadez

Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez

Dip. José Luis Hernández Castellón

Dip. Adolfo Víctor García Jiménez

Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo

Dip. Rosa María Alvarado Monroy

Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo

Dip. Héctor Martín Canales González

Dip. Abdiel Pineda Morín

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo

Dip. José Antonio Martínez Torres

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Beatríz Collado Lara

Coordinadora

Dip. Manglio Murillo Sánchez

Dip. Rolando González Tejeda

Dip. María Teresa Corral Garza

Dip. José Ramón Gómez Leal

**Partido del Trabajo**

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

**Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

**Partido Verde Ecologista**

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Dip. Jesús González Macías

Dip. René Castillo de la Cruz

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Rosa Icela Arizoca

Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates

Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Dip. Leonel Cantú Robles

**Secretaría General**

Lic. Tania Gisela Contreras López.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y  
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

C. Maleny Adriana Doria Guevara

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo

**Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 19 de octubre de 2011.**

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y Aprobación en su caso de las siguientes Actas.

**Número 50**, correspondiente a la Sesión Pública y Solemne, del día 11 de octubre del presente año

**Número 51**, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria, del día 12 de octubre del presente año.

- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

**Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.**

- De la Legislatura de Guerrero, Oficio número LIX/3ER/OM/DPL/01255/2011, fechado el 19 de septiembre del actual, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual solicita la aprobación de las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto para la celebración, por los tres Poderes de la Unión, de la instalación del Primer Congreso de Anáhuac y de la proclamación de los Sentimientos de la Nación, y por lo que se declara el año 2013 como año del Primer Congreso de Anáhuac y de los Sentimientos de la Nación.
- De la Legislatura de Sonora, Oficio número 4648-I/11, fechado el 27 de septiembre del presente año, comunicando Acuerdo en el cual se manifiesta a favor del derecho a la vida como un derecho garante y fundamental de la persona, orientando a la protección de la misma, por todas las leyes, desde el momento de la concepción.
- De la Legislatura de Guanajuato, Oficio circular número 156, fechado el 29 de septiembre del año en curso, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se formula un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y a sus comisiones respectivas a fin de que en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2012 se asignen

mayores recursos en materia educativa, para destinarlos a cubrir sus requerimientos, con especial énfasis en la educación básica.

- De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Oficio D.G.P.L.61-II-4-1758, fechado el 4 de octubre del actual, remitiendo copia de Acuerdo en el cual se exhorta a las autoridades de diversos poderes del país y del Distrito Federal, a capacitar a los servidores en materia de derechos humanos de las mujeres y de perspectivas de género y a que, en el ámbito de las respectivas competencias, se incorporen estos temas en el trabajo cotidiano.
- De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio número 693/2011-P.O., fechado el 13 de septiembre del presente año, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, Comisión Nacional de áreas Naturales Protegidas; y a nivel Estatal a la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Secretaría de Turismo y Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo; para que en estricto apego a sus respectivas competencias intensifiquen e impulsen las acciones necesarias para prevenir, controlar, mitigar y revertir la sobre población de las especies Pterois volitans y Pterois miles conocidos genéricamente como Pez León, en las costas de dicha Entidad.
- De la Legislatura de Querétaro, Circular número C/105/LVI, fechado el 14 de septiembre del año en curso, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud Federal, para que ejerza un control sanitario por cuanto ve a la distribución de las bebidas energéticas o energizantes y se informe a la población sobre los efectos nocivos para la salud por el abuso de su consumo, así como para que se regule su publicidad.
- De la Legislatura del Distrito Federal, Oficio número MDDPSRSA/CSP/2717/2011, fechado el 7 de septiembre del actual, remitiendo copia de Acuerdo en el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Salud

del Distrito Federal, a la y los 16 Jefes Delegacionales a realizar de manera permanente campañas de difusión con la finalidad de hacer conciencia en la población de dicha Entidad, de los efectos a largo plazo que produce el consumo de refrescos y bebidas edulcorantes.

- De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio 694/2011-P.O., fechado el 14 de septiembre del presente año, remitiendo copia de Acuerdo en el cual se adhieren a la propuesta emitida por el Congreso de Guerrero, en el sentido de exhortar al Presidente de la República licenciado Felipe Calderón Hinojosa, para que actúe enérgicamente contra el indebido e ilegal encarecimiento de la tortilla, procediendo a tomar medidas de apremio necesarias y pertinentes a fin de garantizar el suficiente abasto de maíz y la estricta aplicación de la Ley contra quienes especulen con este grano o lo escondan para elevar artificialmente su precio.
- De la Legislatura de Querétaro, Circular número C/106/LVI, fechado el 14 de septiembre del año en curso, remitiendo copia de Acuerdo en el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Salud Federal, para que informe a la población sobre los efectos nocivos que ocasiona a la salud el abuso en la ingesta de refrescos, jugos y néctares de frutas envasadas y se especifique en las Entidades de estos productos, ya que su consumo puede causar obesidad
- De la Legislatura de Coahuila, Oficio fechado el 2 de septiembre del actual, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Presidente de la República, para que se convoque a los Gobernadores de la Entidades Federativas y Municipios, con el fin de establecer un Programa de Seguridad, Procuración de Justicia y Prevención del Delito, a corto, mediano y largo plazo.
- De la Legislatura de Guanajuato, Oficio circular número 154, fechado el 25 de septiembre del presente año, comunicando la clausura de los trabajos legislativos de la Diputación Permanente, que fungió durante el tercer receso del segundo año de ejercicio legal, así mismo, se llevo a cabo la apertura del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, quedando como

Presidente de la Mesa Directiva el Diputado Alejandro Rangel Segovia.

- De la Legislatura de San Luis Potosí, Oficio número 1339, fechado el 15 de septiembre del año en curso, comunicando la apertura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal, asimismo, la elección de la mesa directiva que fungirá durante el primer y segundo período ordinario del 15 de septiembre al 15 de diciembre del año actual; y del 1 de marzo al 30 de junio de 2012, quedando como Presidente el Diputado Xavier Azuara Zúñiga.
- De la Legislatura de Puebla, Oficio número DGAJEPL/5218/2011, fechado el 26 de septiembre del presente año, remitiendo copia de Acuerdo en el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el ejercicio de sus facultades modifique y en su caso adicione el artículo 1 de la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012, para que se establezca las cantidades que se recauden por concepto de multas impuestas por el Instituto Federal Electoral sean reasignados al Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- De la Legislatura de Guanajuato, Oficio circular número 162, fechado el 6 de octubre del año en curso, remitiendo copia de Acuerdo en el cual los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en dicho Congreso, exhortan a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a dictaminar en sentido positivo la Minuta remitida por el Senado de la República de fecha 27 de abril de 2011, denominada Reforma Política.
- Del Ayuntamiento de Hidalgo, Oficio número 109/2011, fechado el 11 de octubre del actual, remitiendo los avances financieros de las obras del tercer informe trimestral del ejercicio fiscal de 2011, correspondiente al fondo de aportación para la infraestructura social municipal, FISMUN, denominado Ramo 33.
- De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Carlos, Oficio fechado el 30 de septiembre del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del año en curso.
- De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Antigua Morelos, Oficios fechados el 1 de septiembre del actual, remitiendo las Cuentas Públicas

correspondientes al primer y segundo semestres de 2009.

- Del Ayuntamiento de Reynosa, copia de Oficio número SAY-2038/2011, fechado el 5 de octubre del presente año, comunicando la ratificación de la donación de un predio propiedad municipal a favor del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, misma que fuera donado mediante sesión de cabildo No. 55, efectuada en fecha 3 de noviembre del año 1983.

**Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.**

- De Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas a formalizar la donación pura, simple y gratuita de un predio urbano municipal a favor de la Secretaría de Educación de Tamaulipas (S.E.T) donde se ubica el Jardín de Niños "Henri Wallon".
- De Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Reynosa, Tamaulipas, tramitar y contratar un crédito por un monto de \$183'988.059.73 (Ciento ochenta y tres millones novecientos ochenta y ocho mil cincuenta y nueve pesos 73/100 M.N.), que serán destinados para la reestructuración y/o refinanciamiento del saldo de la deuda pública.
- De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas a donar dos predios de su Plano Municipal, a favor del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Tamaulipas.
- De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas a dar a Comodato Vitalicio un predio de su Plano Municipal, a favor de La Asociación Religiosa C. Delia.

**Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.**

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así

como de los predios rústicos del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2012.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide los valores unitarios de suelo y construcciones, y los coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2012.

**Reunión de Comisiones.**

**Lunes 17 de octubre de 2011.**

- Comisiones de:  
\*Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.  
\*Asuntos Municipales.  
(Sala de Comisiones Independencia)

**Miércoles 19 de octubre de 2011.**

- Sesión Pública y Ordinaria